

Fábulas escogidas de Fedro, en la traducción de Tomás de Iriarte (1787)

Francisco Salas Salgado

Es conocida la importancia que tuvo en Europa el siglo XVIII para el desarrollo de la fábula. Nombres como Ch. Wolff, J. J. Breitinger y, sobre todo, G. E. Lessing se citan comúnmente por haber desempeñado en aquel momento un destacado papel en los planteamientos teóricos sobre este género.

En ello tiene que ver la buena fortuna que uno de los cultivadores clásicos de este tipo de composiciones, el poeta latino Fedro, va a disfrutar, especialmente a partir del siglo XVII, gracias al francés J. de La Fontaine. Habría que mencionar en esta recuperación del poeta latino –es de justicia decirlo– la figura de P. Pithou, quien anteriormente, en el siglo XVI, publicó por primera vez el nombre del fabulista, prácticamente ignorado por los literatos coetáneos, cuya obra circuló en la Edad Media en el más completo anonimato (Mañas Núñez 1998: 79-81).

También en esta tarea de divulgación de la fábula participó Tomás de Iriarte y Cisneros en nuestro siglo ilustrado. Poco se ha dicho –mucho menos se ha hecho– de la versión que hizo de algunas de las fábulas de Fedro, pero esta labor, que antecede cronológicamente a la de la composición de sus *Fábulas literarias*, tiene especial significado y trascendencia.

Es en la *Colección de obras en verso y prosa* de Tomás de Iriarte, en concreto en el tomo II, «Que comprende varias poesías» (Madrid, Imprenta de Benito Cano, 1787; Madrid, Imprenta Real, 1805), de cuya descripción se han ocupado A. Millares Carlo y M. Hernández Suárez (1980: IV, 278-280; referencias también en Salas Salgado 1999: II, 351) donde se encuentra la traducción de algunas de las fábulas del poeta latino Fedro, versión que –hay que insistir– ha pasado casi desapercibida, seguramente por la tremenda notoriedad y difusión que adquirieron otras traducciones suyas, pero, especialmente, sus *Fábulas literarias*, obra que guarda relación con esta traducción del fabulista latino, y por la que es conocido especialmente el literato canario. Y es debido a la afinidad temática entre ambas obras por lo que podemos ofrecer algunos datos de la misma.

En efecto, como ya había advertido E. Cotarelo (2006: 294) parece que con objeto de adiestrarse en este género, antes de la publicación de sus *Fábulas literarias*, se dedicó don Tomás a la tarea de verter algunas fábulas escogidas de Fedro en 1777, año –recordemos– de la publicación de su célebre y polémica traducción del *Arte poética*

de Horacio. Esta fecha la toma Cotarelo (2006: 294) de la referencia que encuentra en el códice V-383 de la Biblioteca Nacional, «que se intitula: *Obras poéticas de Don Tomás de Iriarte. Entresacadas de algunos de sus manuscritos. Madrid, año de 1780*, que, según las señas, será el mismo que hizo copiar para sí la condesa de Benavente, pues procede de la Biblioteca de Osuna. Comprende casi todas las conocidas y muchas inéditas». Pero también esta misma fecha la indica el propio Iriarte en unas «Apuntaciones que un amigo pidió a don Tomás de Iriarte, acerca de su vida y estudios, escritos en treinta de julio de 1780», documento que reproduce S. de la Nuez (1983: 16), en el cual se mencionan, además, otras composiciones, sobre todo en verso, realizadas ese año.

Ésta es la única mención que existe de la traducción de Fedro en el trabajo más abarcador que se ha realizado hasta ahora sobre los Iriarte, vinculándola, como se ve, con la composición que más ediciones ha recibido desde su aparición en 1782, las conocidas *Fábulas literarias* (Cioranescu 1954: 203).

Sin embargo, Fedro fue uno de los autores, junto con Horacio y Virgilio, más apreciado de entre los clásicos latinos por el literato canario, según refiere A. Navarro (1953: xvii), si bien la mención que hace a la traducción de sus fábulas sea mínima (1953: xx), lo mismo que ocurre en otras ediciones (por ejemplo, de la Nuez 1989).

Algo más refiere A. L. Prieto de esta dependencia del autor de las fábulas a sus fuentes clásicas, aunque «como dijera Fedro de sí apuntando a Esopo, lo que adeuda a quienes le precedieron lo restituye en su obra con creces» (2004: 66-67), subrayando que Iriarte, a igual que Fedro conocía la antigüedad del género, y siguiendo su ejemplo presume de tratar nuevos asuntos (Prieto 2004: 70). Esta idea la sugiere también J. L. Alborg (1980: 523), siguiendo a este fin lo apuntado por Carlos Pignatelli en su *Noticia histórica de la vida y escritos de don Tomás de Iriarte*.

La misma vinculación con el autor latino se observa, además, en el propio lema que aparece en la portada de la primera edición de las *Fábulas literarias*, a saber, el hexámetro *Usus vetusto genere, sed rebus novis*, perteneciente al prólogo del libro IV, verso 13 de las *Fabulae Aesopiae* (la mención del libro V, reproducida luego por algunos estudiosos tuvo que ser errata de imprenta); y Fedro, junto con Esopo, aparece en la defensa que nuestro autor realiza de sus *Fábulas literarias* ante el ataque de Juan Pablo Forner, en *Para casos tales suelen tener los maestros oficiales. Epístola crítico-parenética o exhortación patética, que escribió D. Eleuterio Geta al autor de las Fábulas literarias, en vista del papel intitulado El Asno erudito* (Madrid, Andrés de Sotos, 1782).

A juicio de E. Cotarelo (2006: 293), tal cita de Fedro indica en cierta manera el objetivo que el literato canario se había marcado en estas composiciones, ideando nuevos géneros o, como en este caso, marcando nuevos derroteros en los ya usuales.

Justamente, como se señaló antes, en el tomo II de la edición de 1805 aparece la traducción de catorce fábulas escogidas de Fedro, dentro de un epígrafe de traducciones en verso, junto a la traducción de la primera sátira del libro I de Horacio. La traducción va acompañada del texto latino (quizás perteneciente a la recién publicada edición de 1775, por Ibarra). El volumen en cuestión acoge, asimismo, junto a

las epístolas en verso, poemas varios (castellanos y latinos) y otras diversas poesías, entre las que se encuentra un soneto a imitación de Horacio (Odas, 4, 10: «O crudelis adhuc & Veneris muneribus potens &c.»).

El carácter misceláneo del volumen y el criterio de su confección lo advierte el autor en el «Prólogo», aduciendo que se trata de «poesías compuestas en varios tiempos, á mui diferentes asuntos, y con mui diversos estilos, mas ó ménos limadas unas que otras según el mayor ó menor empeño con que el Autor dedicaba á ellas algunos ratos de ocio, ni pueden ser iguales, ni agradar igualmente á Lectores de genios opuestos» (1805: VI); son composiciones, en general, que guardan cierta afinidad de contenido escritas en un tono jocosero, sin aspiraciones que fueran más allá del puro entretenimiento que ha supuesto para el autor su realización.

Las traducciones de Fedro corresponden al libro I y al libro V. En concreto, del libro I traduce (se ofrece el texto del lema latino y la versión de Iriarte) el «Prólogo», y las fábulas I (*Lupus et agnus*, «El lobo y el cordero»), III (*Gracculus superbus et Pavo*, «El grajo vano y el pavo real»), IV (*Canis per fluvium carnem ferens*, «El perro pasando el río con un pedazo de carne en la boca»), VI (*Ranae ad solem*, «Las ranas al sol»), VIII (*Lupus et gruis*, «El lobo y la grulla»), X (*Lupus et vulpis, iudice simio*, «El lobo y la zorra, siendo juez el mono»), XII (*Cervus ad fontem*, «El venado mirándose en la fuente»), XIII (*Vulpis et corvus*, «La zorra y el cuervo»), XV (*Asinus ad senem pastorem*, «El asno al pastor anciano»), XX (*Canes famelici*, «Los perros hambrientos»), XXII (*Mustela et homo*, «La comadreja y un hombre») y XXVI (*Vulpis et ciconia*, «La zorra y la cigüeña»). Del libro V sólo aparece traducida la fábula V (*Scurra et rusticus*, «El truhán y el rústico»).

Es difícil saber, por no tener ninguna aclaración al respecto del autor, la razón de la elección de esas fábulas, aunque pueda tener que ver con cierta simpatía que en Iriarte gozaron determinados contenidos esbozados por el autor latino. Tampoco hay que obviar que pudiera no existir otra pretensión en este autor que realizar un simple ejercicio de traducción a fin de apropiarse de las propiedades de un género que pretendía luego ensayar. Sin embargo, dado el carácter de Iriarte, se puede suponer que determinados temas, en concreto, los esbozados en las fábulas traducidas, le interesaban. No estaría de más referirnos a ellos (más detalles en Mañas Núñez 1998: 85-157).

En efecto, dejando de lado el prólogo del primer libro donde ya alude Fedro a su fuente, Esopo, y a la finalidad que se propone, esto es, enseñar deleitando (lo cual casa muy bien con el carácter didáctico que se ha visto para el siglo XVIII), los temas de las fábulas traducidas tienen especialmente un marcado carácter moralizante, algunas relacionadas entre sí.

De esta manera se encuentra el asunto del fuerte frente al débil, de clara influencia cínica, en la fábula I,2 (aparece la figura del poderoso que siempre está dispuesto a hacer daño aunque no exista motivo para ello) y en la I,8, donde se desprende que hay que resignarse ante los abusos del poderoso. Relacionada con esta temática está también la fábula I,15, en la que se enfrentan el rico y el pobre, quien, aunque cambie de dueño, sigue en igual situación (también cínica es la argumentación

de que el pobre está más a salvo que el rico y la condena de las riquezas). Otro grupo lo componen la fábula 1,4, donde se censura la codicia y al avaricioso (recuérdese la máxima «la avaricia rompe el saco»); la 1,12, en la que se critica la jactancia y se contraponen la belleza vana a la utilidad, y la 1,20, que ataca la codicia y la insensatez. Parecido asunto tratan las fábulas que se refieren a la maldad y su castigo. Así, en la 1,6, se cuenta que si el malvado tiene hijos, serán igual a su padre (obsérvese el refrán «de tal palo, tal astilla»); en la 1,10, aparecen en escena dos malvados, tal vil uno como otro; y en las fábulas 1,22 y 26 se alude al castigo que ha de tener la persona perversa, sean cual sean sus excusas, siendo que la astucia de uno es combatida por otro más astuto. El contenido de las otras fábulas, también de carácter instructivo, está relacionado con la naturaleza (1,3), pues apartarse de sus dictados conlleva una desgracia; con el valor del ingenio y la inteligencia, y el castigo de la vanidad y el orgullo de la fábula 1,13; y, finalmente, la fábula v,5 retrata al público que asistía en Roma a espectáculos de todo tipo, y que no tiene empacho en elogiar más al bufón que imita el gruñido del cerdo que al campesino que hace gruñir a un cerdo real que lleva escondido.

Para ubicar esta traducción con otras realizadas del fabulista latino en la época (tomando como referencia las páginas que dedica Menéndez Pelayo 1950: 337-363 a Fedro en su *Biblioteca hispano-latina clásica*, donde, todo hay que decirlo, no aparece mentado Tomás de Iriarte), debe indicarse que el panorama traductor al respecto es muy reducido, algo que sucede también en los siglos precedentes, a pesar de que las *Fabulae Aesopiae* fueron entonces de uso general en la enseñanza de las humanidades clásicas, especialmente por su brevedad y por los asuntos que trataba.

Si atendemos a la posible fecha de realización de esta versión iriartiana, sólo encontramos dos traducciones, la de Antonio Pérez Ramírez (Valladolid, 1698) y la del jesuita Francisco Javier de Idiáquez, de quien se refieren dos ediciones (Gerona, s. a.; y Burgos, 1775), la cual debió gozar luego de cierta aceptación dado el número de reediciones que tuvo, debido quizás a que se trataba de una impresión anotada y estaba dirigida a un uso escolar («para el uso de los principiantes de las Escuelas de Gramática de la Compañía de Jesús»).

Por lo demás, respecto a la traducción en sí, como se puede comprobar se realiza en verso, con la dificultad añadida que ello tiene. Tomás de Iriarte hace uso del metro de la silva, y en la factura de la misma se va mantener constante a los principios teóricos reproducidos en otras versiones suyas (cabe volver a mencionar la traducción del *Arte poética* de Horacio), no existiendo esa literalidad que el propio autor consideraba muy difícil. Según refiere M. Menéndez Pelayo (1952: II, 252) fueron «traducciones bien hechas y muy dignas de aprecio, si bien inferiores de mucho a las fábulas originales del mismo traductor, que en ellas iguala, si no excede, las prendas de concisión y sencillez elegante tan elogiadas en el prologuista latino». Este enorme prestigio que alcanzó Iriarte en sus *Fábulas* literarias fue quizás motivo de que la traducción de Fedro pasara casi inadvertida. Aún hoy, los pocos datos de pervivencia referidos a la fábula de Fedro (por ejemplo, Zapata Ferrer 2000: 36) nombran al Iriarte poeta y no al traductor.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBORG, José Luis. 1980. *Historia de la literatura española*, Madrid, Gredos.
- CIORANESCU, Alejandro. 1954. «Sobre Iriarte, La Fontaine y fabulistas en general» en A. Cioranescu, *Estudios de literatura española y comparada*, La Laguna, Universidad de La Laguna, 199-204.
- COTARELO Y MORI, Emilio. 2006. *Iriarte y su época*, Santa Cruz de Tenerife, Artemisa.
- MAÑAS NÚÑEZ, Manuel. 1998. «Introducción» en Fedro y Aviano, *Fábulas*, Madrid, Akal, 19-165
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino. 1950. *Bibliografía hispano-latina clásica*, Madrid, CSIC, III.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino. 1952. *Biblioteca de traductores españoles*, Madrid, CSIC, II.
- MILLARES CARLO, Agustín & Manuel HERNÁNDEZ SUÁREZ. 1980. *Biobibliografía de escritores canarios (siglos XVI, XVII y XVIII)*, Las Palmas de Gran Canaria, El Museo Canario-Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, IV (s. v. Iriarte).
- NAVARRO GONZÁLEZ, Alberto. 1953. «Prólogo» en Tomás de Iriarte, *Poesías*, ed. de A. Navarro González, Madrid, Espasa Calpe, IX-LV («Clásicos castellanos»).
- NUEZ, Sebastián de la. 1983. «Introducción» en Tomás de Iriarte, *Fábulas literarias*, Madrid, Editora Nacional, 9-61.
- NUEZ, Sebastián de la. 1989. «Introducción» en Tomás de Iriarte, *Fábulas literarias*, Madrid, Gobierno de las Islas Canarias-Viceconsejería de Cultura y Deportes, 11-22 («Biblioteca Básica Canaria»).
- PRIETO DE PAULA, Ángel Luis. 2004. «Introducción» en Tomás de Iriarte, *Fábulas literarias*, Madrid, Cátedra, 13-100.
- SALAS SALGADO, Francisco. 1999. *Humanistas canarios de los siglos XVI a XIX*, La Laguna, Universidad de La Laguna, 2 vols. (I: *Contexto histórico-literario*; II: *Catálogo biobibliográfico*).
- ZAPATA FERRER, Almudena. 2000. «Introducción» en Fedro, *Fábulas*, Madrid, Alianza, 9-36 («Clásicos de Grecia y Roma»).